

**PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN LA EVALUACIÓN DE LOS  
ESTUDIANTES A LA LUZ DE LAS TEORIAS DEL DESARROLLO HUMANO  
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO**

**LESLY BEDOYA NARANJO**

**YANSY BEDOYA NARANJO**

**JOSÉ GREGORIO CERMEÑOS ESTRADA**

**LUZ DARY RAMÍREZ SALAZAR**

**DIANA R. DE LOS RÍOS ARIAS**

**TUTORA Mg. DIANA CLEMENCIA SÁNCHEZ GIRALDO**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN PEDAGÓGICA  
CENTRO TUTORIAL MEDELLÍN**

**Septiembre, 2012**

## **PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN LA EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES A LA LUZ DE LAS TEORIAS DEL DESARROLLO HUMANO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO**

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO**, es una institución mixta, de carácter público, aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de Medellín, mediante la Resolución 4518 del 22 de Noviembre de 2005, para impartir enseñanza formal en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, en las jornadas mañana y tarde.

El plantel está ubicado en la Calle 32 B No. 83-39, barrio Belén Las Mercedes, Comuna 16, Núcleo Educativo 934 del Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, Colombia, teléfonos 2560140, 2562097, No. de identificación del DANE 105001002003, NIT 811.040.191-1.

El plantel fue creado en 1969 por parte de la Fundación Centro Catequístico La Inmaculada, conformada en su mayoría por Sacerdotes Católicos. En sus inicios se llamó Escuela San Roberto Belarmino, ya que sólo brindaba educación Básica Primaria. Actualmente ofrece Educación Preescolar en el grado Transición, Básica y Media Académica a una población escolar de 1127 estudiantes, atendidos por 34 docentes, dos coordinadores y una rectora, en 15 espacios destinados para la enseñanza: auditorio con capacidad para 300 personas, cancha de fútbol para el desarrollo de actividades deportivas, aula de informática y biblioteca.

Brinda formación integral en igualdad de derechos y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Los últimos años han sido de mejoramiento para la institución, no sólo en su planta física, sino en su compromiso de formar personas integrales, con valores, que busquen el bien de la sociedad, actúen con libertad y de manera autónoma tomen decisiones que transformen positivamente su entorno.

Es a partir de estas situaciones, que se inicia con el análisis del PEI, en cuanto al modelo pedagógico, la misión y visión institucional, con el objetivo de entrar a determinar los factores que tienen mayor influencia positiva o negativa en el alcance de las políticas institucionales. Surge entonces la propuesta de analizar e investigar:

***¿Cuáles son las concepciones y prácticas evaluativas en la institución educativa San Roberto Belarmino a la luz de las teorías del desarrollo humano?***

Con esto se pretende dar respuesta, desde la evaluación, a las situaciones que permitan un mejor desempeño académico y social de los estudiantes de la institución.

En la Institución Educativa San Roberto Belarmino el modelo pedagógico que actualmente está vigente se enmarca en una propuesta para educar en valores dentro de la corriente filosófica personalista, la cual pone a la persona como centro y finalidad de todo proceso. **La perspectiva personalista**, propuesta por Emmanuel Mounier, reconoce a las personas en todas sus dimensiones: social, ética, cognitiva, afectiva, corporal, laboral, estética, ciudadana, espiritual y socio política.

En este sentido enmarca al maestro y al alumno en un espacio de respeto, responsabilidad, solidaridad, amor, autonomía, mutuo cuidado dentro de un ambiente de aprendizaje donde la concertación, el dialogo, los procesos se orienten a la búsqueda de una sociedad más justa y más humana.

El maestro debe ser reflexivo, crítico, propositivo, dinámico con una mirada clara sobre la libertad humana y las diferencias.

Son objetivos de la formación desde esta perspectiva:

- El respeto por dignidad humana,

- La solución pacífica a los problemas de una sociedad más armónica con las necesidades de la persona.
- Ayudar a formar una persona libre, capaz de tomar decisiones autónomas, responsables, capaz de expresar amor en sus relaciones, abierto al camino en búsqueda de una sociedad más libre, próspera, justa y feliz.
- Educar en la libertad sin imponer normas rígidas o morales dogmáticas, contribuyendo de esta manera a la formación autónoma moral del alumno.
- Considerar al alumno como sujeto activo, constructor de su entorno, libre pero responsable

La evaluación hace parte de la formación autónoma donde la autorregulación y la mirada crítica a sus propios procesos determina las líneas de acción unidas a prácticas educativas que jalonan el aprendizaje y el desarrollo cognitivo

En este orden de ideas, las estructuras fundamentales y los principios de una educación personalista, se traducen en los siguientes puntos:

- La educación no tiene por finalidad el modelar el niño al conformismo de un medio social o de una doctrina de Estado.
- La actividad de la persona es libertad y conversión a la unidad de un fin y de una fe. Una educación fundada sobre la persona no puede ser totalitaria.
- El niño debe ser educado como una persona por las vías de la prueba personal y el aprendizaje del libre compromiso.

La Institución Educativa San Roberto Belarmino dirige sus esfuerzos hacia la formación integral de su alumnado, de manera que se desenvuelva con versatilidad y competencia en el campo intelectual, laboral, político social y aprenda a ser un ciudadano del mundo. Por eso la Institución busca lograr que los niños, niñas y adolescentes sean responsables, sinceros, honestos, libres, autónomos, creativos, críticos, democráticos, tolerantes, respetuosos, con grandes capacidades de ternura, amor, sensibilidad social, que amen la patria, la vida y la naturaleza. Se pretende además que los y las egresadas tengan

capacidad para el trabajo, que avancen intelectualmente y, mucho más importante, que alcancen un gran nivel de desarrollo humano.

La institución plantea desde su misión, la formación integral de personas con valores académicos, sociales, ciudadanos, espirituales y democráticos hacia una sana convivencia, brindando elementos necesarios para responder de forma pertinente a los contextos en los que viven los educandos, formando seres felices que sepan servir y amar a los demás.

Además, provee el acceso al conocimiento a través de la investigación, la formación académica y humana de los educandos, como posibilidad de encontrar soluciones fundamentadas en la responsabilidad, la solidaridad, la diversidad, el diálogo y el amor.

Por eso los estudiantes son la razón de ser y la vida de la institución; y para ello los educadores provocan, dinamizan y lideran los procesos pedagógicos mientras que los padres acompañan este proceso.

Es por ello que para el 2020 se visiona a la Institución Educativa San Roberto Belarmino posicionada en el contexto local y nacional como una institución con procesos de calidad, acorde a los estándares académicos, sin descuidar los principios y fundamentos que orientan su quehacer, estimulando el desarrollo de la persona en su dimensión social, académica, corporal, laboral, estética, ciudadana y espiritual.

De tal forma se pretende formar ciudadanos que crean en sí mismos, que sean capaces de interactuar con el otro y que participen en la construcción de procesos democráticos que promuevan una mejor vida social y una paz duradera. Apoyándose en la exigencia de los principios axiológicos e institucionales, para fundamentar y orientar su quehacer en sus diferentes dimensiones y tener como viabilidad para su desempeño laboral, la formación en la media técnica y cumplir con un perfil del estudiante de forma integral.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se fundamenta en los principios de la "pedagogía activa" la cual centra su interés en la naturaleza de las niñas, los niños y adolescentes para el desarrollo de su creatividad por medio

de la autonomía, el desarrollo de la conciencia crítica, el aprender haciendo y la búsqueda de soluciones a problemas que se le presenten.

Dentro del proceso investigativo se realizó la caracterización de la población en la I. E. San Roberto Belarmino, que está conformada por 1.127 estudiantes, de los cuales el 40% (458) son mujeres y el 60% (669), hombres. (Ver anexo 1). La existencia de mayor población masculina en el plantel, especialmente en el nivel de básica primaria, donde los niños representan el 62%, hace visible una dinámica de interacciones mediada por tradicionales roles masculinos, como la fuerza y la agresividad, evidenciada en los juegos bruscos y la competitividad presente en los encuentros deportivos, en los cuales predomina el fútbol, como la opción de recreación más reconocida a nivel institucional; favorecida, además, por la existencia de una cancha para la práctica de este deporte, el cual es el único escenario deportivo y recreativo de la institución.

Las familias que componen la institución viven en hogares clasificados mayoritariamente en los estratos 2 y 3. Ello corresponde al 93% de la población escolar. Sin embargo, la ubicación del plantel cerca a sectores de estrato 4, 5 y 6 permite que un 4% de estudiantes provenga de familias con mejores índices de calidad de vida. Cabe resaltar que el 1% de los escolares se encuentra en la franja de extrema pobreza, ya que se ubican en estrato 1 y sin estrato, por pertenecer a población desplazada o ubicada en asentamientos subnormales de la ciudad con menores necesidades básicas satisfechas. (Anexo 2). Se encuentra que los niños, niñas y adolescentes del plantel pertenecen en un 4% a familias clasificadas en el nivel de Sisben 1, en 35% al nivel de Sisben 2 y en un 21% al nivel de Sisben 3. ( ver anexo 3)

Dentro de los escolares y especialmente en los niveles de Preescolar y Básica Primaria, existen 6 estudiantes pertenecientes a familias en condición de desplazamiento, quienes reciben apoyo y acompañamiento del gobierno local, pues generalmente su desplazamiento obedece a fenómenos relacionados con la violencia producida por el conflicto armado que se vive en el país.

Aunque el porcentaje de estudiantes (0.53%) en esta condición no es muy significativo, es preocupante la situación familiar que viven estos niños y niñas debido al desarraigo de sus sitios de origen, a las dificultades para incorporarse a la dinámica social de la ciudad y a que generalmente sus familias se ubican en los barrios subnormales carentes de los mínimos servicios públicos, lo cual afecta su rendimiento académico e incrementa los factores de riesgo hacia las problemáticas juveniles.

Existe poca presencia de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos debido a que esta población está asentada en algunos sectores de la Comuna 16 alejados del plantel. Sin embargo, se evidencian algunos niños, niñas y adolescentes afrodescendientes.

En el plantel se forman entre 3 y 5 estudiantes pertenecientes a población indígena, pero que no se asumen como tal y están alejados de las costumbres ancestrales que se practicaban en sus familias de origen.

Otro tipo de estudiantes que encontramos en la I.E. son aquellos que presentan algún tipo de discapacidad, de acuerdo, con la definición del Ministerio de Educación Nacional, se entiende por **estudiante con discapacidad** aquel que presenta un déficit que se refleja en las limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, lo cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno.

La discapacidad puede ser de **tipo sensorial** como sordera, ceguera, baja visión y sordo-ceguera; de **tipo motor o físico** o de **tipo cognitivo** como síndrome de Down u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse como el síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple.

La institución ofrece, acorde con los derechos fundamentales de los estudiantes, la atención de estudiantes en situación de discapacidad o talento excepcional. Se cuenta con estudiantes excepcionales (talentos) en distintas áreas como deportes, artes, ciencia, tecnología, música, entre otros. Para esta población se desarrollan estrategias como convenios interinstitucionales que potencien al máximo sus habilidades. En la actualidad (2012) contamos con una prevalencia que detallamos de la siguiente manera. (Ver anexo 4)

Si bien los trastornos del lenguaje, el déficit de atención como la hiperactividad y los trastornos de tipo emocional no son discapacidad, son situaciones que afectan el pleno desarrollo de los estudiantes y que se presentan de manera recurrente en la institución, por tanto, son atendidos y orientados desde el Aula de Apoyo o desde el Programa UNIRES (servicio prestado por la Secretaría de Educación Municipal). (Ver anexo 5)

En el marco de los derechos fundamentales y a la luz del enfoque de derechos, la población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación, por su condición de discapacidad y la que posee capacidad o talento excepcional, tiene derecho a recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación. La pertinencia radica en proporcionar los apoyos que cada individuo requiera para que sus derechos a la educación y a la participación social se desarrollen plenamente.

A través de redes de apoyo, como las Secretarías de Educación, Bienestar Social y Salud, EPS, Cajas de Compensación, Universidades, y Organizaciones no gubernamentales y Comunitarias, se brinda atención a la población con barreras para el aprendizaje y la participación. En este grupo también se incluye a los y las estudiantes con trastornos del lenguaje, déficit de atención, hiperactividad, entre otros, que no son contemplados dentro de la clasificación de discapacidad.

**Sólo puedes conocerte a ti mismo si sabes de dónde vienes y para qué existes.**

Dentro de este proceso investigativo y atendiendo al enfoque biográfico narrativo, se da a continuación la autobiografía como herramienta que ilumina los trasegares en el campo de la docencia, de manera significativa, permitiendo reconocer cómo hemos sido evaluados, cómo evaluamos, para qué evaluamos y el significado real que se le debería dar a la evaluación.

A mediados de los años 80 cursábamos la primaria, y el proceso evaluativo realmente era angustiante de tal manera que provocaba ciertos síntomas como sudoración en las manos, taquicardia, ganas de ir al baño en fin el estrés era intenso.

Las medidas que se tomaban eran de carácter punitivo y se tomaban como castigos; en las pruebas orales había desde reglazos por equivocación, privación del descanso, citación del acudiente, entre otras represalias. Las evaluaciones de promoción se llevaban a cabo en un salón con los acudientes presentes y los estudiantes al tablero dando cuenta del cuestionario.

Las pruebas estaban elaboradas con preguntas literales y se debía responder al pie de la letra, pues cualquier sinónimo o argumentación no era tenido como respuesta totalmente correcta.

Todo esto ocasionaba muchos temores hacia el docente, el cual tenía que ser mirado con mucho respeto, pues ellos eran el centro de la clase y si uno como estudiante no respondía a las exigencias de las evaluaciones, simplemente perdía el objetivo y no le daban más oportunidades de volver a presentarla.

En cierto sentido las experiencias vividas, quedan como referente en nuestra memoria, repitiendo algunas prácticas como el tipo de pregunta textual y la falta de valoración en el proceso realizado por el estudiante, centrándose específicamente en el resultado final.

No obstante la evolución de la educación, las reformas educativas y estudios frente a la persona como ser integral han hecho replantear y renovar las concepciones adquiridas en el pasado frente a estos procesos evaluativos.

Es de observar que la evaluación recibida como estudiantes corresponde al paradigma cuantitativo, el cual nos marcó como un simple dato estadístico.

Sustentamos esto con el hecho de que la evaluación cuantitativa se refiere sencillamente al proceso de medición momentánea de ejes temáticos por parte de los educandos, determinando así el éxito de la formación académica, dejando a un lado un nivel de formación integral.

La evaluación cuantitativa se reconoce por su enfoque exclusivo de examinar el rendimiento académico del estudiante de una forma estrecha e inflexible, con el único objetivo de calificar y medir.

El poder que adquiere el educador en el acto de la evaluación está dado por la situación asimétrica que caracteriza la relación didáctica. El triángulo didáctico (Pozo, 1996) formado por el educador, el educando y el objeto de conocimiento marca, desde su constitución, una relación de asimetría. El educador es quien conduce, guía y orienta al educando en su proceso de conocimiento, presenta el objeto de conocimiento, lo hace aprehensible, sopesa y adecúa las capacidades del educando y la complejidad del objeto. El educador finalmente, es el que evalúa en qué medida ese objeto de conocimiento con sus múltiples dimensiones ha sido aprendido por el educando.

La evaluación le da al docente, no sólo poder ante los alumnos, sino poder ante las familias. Los docentes, muchas veces, no sopesan el impacto que tiene una determinada calificación en la vida de un chico y de su familia. La evaluación es, muchas veces, un modo de etiquetar a los estudiantes en las Instituciones Educativas. El estigma de “este chico es flojito”, “no le da para más”, le sigue como sombra constante.

El docente tiene poder para abrir puertas hacia adelante, hacia el futuro del educando; pero también para cerrarlas.

La falta de objetividad en las evaluaciones se puede producir por diversos motivos: por la falta de competencia profesional, este es el caso del diseño incorrecto de evaluaciones; por fallas en el instrumento de evaluación, por inadecuación por los contenidos impartidos y los contenidos evaluados, entre otras.

Desde las distintas teorías del desarrollo humano se plantea a la persona como el eje de los procesos y no al contrario. Se pretende que alcancemos nuestro desarrollo personal satisfaciendo nuestras necesidades básicas desde lo económico, social, políticas y humanas en cuanto al avance en nuestras dimensiones: social, ética, cognitiva, afectiva, corporal, estética, espiritual y política.

La educación y evaluación que recibimos, sólo nos tenía en cuenta como objetos con necesidades de aprendizaje, donde se miraba el proceso realizado y no a la persona que lo realizaba, llegando a relacionarnos como un dato estadístico de aprobación o reprobación. La parte humana se reflejaba en el trato dado y recibido de un modo tácito, no había espacios para el diálogo y orientación que plateara caminos de superación personal.

Gracias al cambio que ha tenido la educación y con ella la evaluación, hoy podemos mirar los procesos evaluativos como factores que influyen en el desarrollo pleno de las personas como seres humanos con diversidad de motivaciones y potencialidades que le permiten fortalecer su identidad personal y cultural, para desenvolverse de modo competitivo en cualquier grupo social al que pertenezca.

Nuestro desarrollo como personas y seres humanos, no se vio truncado gracias a las enseñanzas familiares, la definición de nuestra personalidad y

metas en la vida, y de lo aprehendido durante nuestro proceso educativo que nos permitió llegar a ser personas de bien.

Teniendo en cuenta que cada ser humano desarrolla su proceso de aprendizaje con más efectividad a través de las inteligencias múltiples. Reflexivamente, consideramos que nuestro aprendizaje se potencializa con la inteligencia interpersonal, lo que permite relacionarnos de buen modo con las personas que comparten el día a día con nosotros y que de alguna manera facilita las relaciones con los estudiantes y demás personas con las que nos relacionamos en el desempeño docente.

Las inteligencias musical y lingüística se relacionan de buen modo con los resultados obtenidos en cuanto al hemisferio más empleado para el aprendizaje y que en nuestro caso es el derecho ya que se relaciona con la imaginación, la creatividad y los sentimientos.

La inteligencia lógico-matemático no está tan marcada ni ocupa el primer lugar a pesar de que la educación recibida ha potenciado esta inteligencia y la lingüística más que las otras.

Nos deja como conclusión el hecho de potenciar aquellas inteligencias con resultados bajos y que como es lógico, no podían todas obtener los mismos valores, sino más bien tener una o dos más desarrolladas que las demás para así lograr un equilibrio emocional, comportamental, personal y profesional adecuados.

La educación es una herramienta para la libertad y un buen maestro puede hacer una gran diferencia en el mundo; elegimos ser docentes por vocación, porque es una opción de vida que nos apasiona, y porque también se puede cambiar la realidad de los estudiantes a través de este precioso y enriquecedor camino que es el aprendizaje, despertando en ellos la ilusión y el interés por el conocimiento, atendiendo a su individualidad y diversidad, motivándoles para seguir caminando, día tras día, para avanzar, para ser mejores seres humanos entendiendo los errores como fuente de aprendizaje.

Es un privilegio desempeñarse en lo que a uno le gusta y para un profesor es muy gratificante el gesto de complicidad de un estudiante cuando siente que está aprendiendo, o cuando le brinda una orientación oportuna y pertinente a un estudiante que esté pasando por una situación difícil en su vida; para los maestros la posibilidad de dejar huella en los niños y jóvenes es una recompensa invaluable.

La docencia es una profesión de valor humano, de comunicación, de interacción social, de relaciones humanas, no todo el mundo puede decir que es un maestro y cuando uno lo dice tiene un significado que va más allá de una profesión, supone esa relación humana, esa capacidad de enseñar, y saber que se está contribuyendo a que la vida de esas personas sea lo mejor posible.

Cuando realizamos nuestra labor como docentes tenemos en cuenta lo que se propone desde los planes de área y lineamientos institucionales, adaptándolos a la cotidianidad de una manera significativa, orientando la formación de un carácter firme y virtuoso, fortaleciendo la personalidad, la autonomía y la identidad de mis estudiantes.

Aplicamos muchas estrategias metodológicas que orienten hacia la autonomía, independencia, razonamiento con conciencia y toma de decisiones. Tenemos en cuenta lo siguiente:

- La motivación, partiendo de por qué es importante aprender lo que se está proponiendo, qué importancia va a tener en su vida, profesional, familiar, social o espiritual, traer a colación experiencias de éxitos, las motivaciones pueden surgir de muchos aspectos desde los cambios de espacio, hasta de un chiste.
- Partir de saberes previos es un acto que enriquece recíprocamente.
- En lo posible dejar que el estudiante haga lo que él puede por sí mismo, por ejemplo, leer, resolver a su medida conflictos de convivencia institucionales y familiares, cotidianos y también matemáticos; tomar decisiones razonadamente y afrontar sus consecuencias.

-Darle valor a la memorización sin desmeritar de ninguna manera la comprensión, el razonamiento, la creación crítica, la aplicabilidad, etc.

Además, enseñamos para vivir con dignidad, fortaleza y amor. Para aprender a ser un ser humano que le dé un significado moral a las pequeñas acciones de todos los días, que puedan encarar las situaciones cotidianas desde una perspectiva ética, que tengan a Dios como su mayor guía.

Enseñamos para que le den respeto y trascendencia a su vida, a sus metas, a su cuerpo que no lo dejen degradar a pesar de atracciones y curiosidades negativas que se van a presentar. Enseñamos para que sean competentes a las demandas laborales y cotidianas.

El maestro ejerce su labor en cualquier lugar o espacio que sea propicio para la receptividad y el aprendizaje.

Debido a esto, al hablar de evaluación es necesariamente hablar de valorar. Evaluar es emitir un juicio de valor sobre un suceso, proceso, hecho o en el caso nuestro sobre los conceptos que pudieron ser aprendidos por los estudiantes después de un tiempo determinado y con la ayuda de ciertas estrategias que le aseguraran de algún modo, acercarse al conocimiento de cada una de las áreas del saber que se enseñan en los planes curriculares en nuestro país.

Cerda (2000), propone:

Entender por evaluación la acción de juzgar o inferir juicios sobre cierta información recogida directa o indirectamente de la realidad evaluada, atribuir o negar calidades y cualidades al objeto evaluado o, simplemente, medir la eficacia de un método o los resultados de una actividad. Existe unanimidad en la concepción que se adopta sobre evaluación por diferentes autores, ya que la evaluación es en esencia un juicio de valor que implica necesariamente una interpretación de la información recolectada de los objetos que se pretende evaluar.

Son muchos los autores e investigadores que han realizado su aporte al desarrollo y avance de los procesos evaluativos, no sólo de los contenidos o aprendizajes de los estudiantes sino también, de aquellas dimensiones susceptibles de evaluar en el ambiente escolar. Dentro de estas dimensiones podemos mencionar:

- a) La utilización de los objetivos de la enseñanza como referencia para evaluar (R. Tyler, 1949, 1975).
- b) La ampliación del ámbito de la evaluación más allá de los objetivos previamente determinados (M. Scriven, 1967).
- c) La necesidad de evaluar procesos más que resultados (D. Stufflebeam, 1971; S. Kemmis, 1986).
- d) La evaluación como recogida de información que sirva de base en la adopción de decisiones (D. Hamilton, 1972; L. Cronbach, 1963).
- e) Interés considerable acerca del contexto en que se realiza la enseñanza y las características que presenta de acuerdo con la evaluación realizada ( M. Parlett, 1972; E. Eisner, 1985).
- f) Consideración de la evaluación como una tarea de enjuiciamiento a partir de los datos recogidos y las características de la enseñanza (Joint Committe on Standards for Educational Evaluation, 1981).
- g) Necesidad de elaborar una evaluación de la evaluación que se realiza o lleva a cabo en las instituciones, esto es, crear una metaevaluación (Joint Committe on Standards for Educational Evaluation, 1981).

Otros autores, como Rosales y Flórez, coinciden en decir que la evaluación no se debe focalizar exclusivamente en un solo aspecto, sino que se debe extender a todo lo relacionado con el proceso educativo. No se debe tener en mente solamente al estudiante, sino también, a los docentes, padres de familia y si es del caso al sistema escolar en el cual nos desempeñamos. Hoy es claro evidenciar que el proceso evaluativo permite a los estudiantes avanzar en la medida de sus posibilidades, necesidades e intereses acerca de la educación que recibe y los propósitos o metas que se haya colocado en su vida personal.

Es fundamental, tener claridad sobre los ámbitos en los cuales se mueve y adquiere ciertos compromisos la evaluación. Estos ámbitos y que se relacionan

entre sí podemos decir que son: didáctico, psicopedagógico y social. (Rosales, 1990).

Hoy se observa que la evaluación ha evolucionado de tal manera que busca asegurar la adquisición de conceptos con la idea de que perduren con el tiempo y para toda la vida, convirtiéndose estos conceptos en habilidades, desempeños y/o competencias que faciliten a cada persona el avanzar y no quedar relegado. Es así, como podemos hablar de objetivos, logros, competencias y desempeños, y también de procesos internos que facilitan el desarrollo psicológico, profesional y personal de todo ser vivo y humano en especial.

Cerda (2000), plantea una tipología de la evaluación que permite a cada agente evaluador tener argumentos que permitan una valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje de la mejor manera como le sea posible, entre los tipos de evaluación que podemos encontrar tenemos: sumativa, formativa, procesal o de procesos, intermedia, diagnóstica, continua, contextual, de entrada y de salida, interna y externa, iluminativa, interactiva, de los componentes, por objetivos, por logros, holística, participativa y metaevaluación. Cada una de ellas posee ciertas características que permiten realizar un buen proceso dentro de cada área del conocimiento y en cada institución, de allí, que sea imperativo el hecho de que el modelo evaluativo implementado en cada institución educativa corresponda con su misión y visión, que se ajuste al contexto en el cual se desenvuelven los estudiantes y que sobre todo esté cimentado en los aspectos legales vigentes. Para nuestro caso, la evaluación de los procesos educativos se rigen por el decreto 1290 de 2009, siguiendo directrices generales a partir de la ley general de educación o ley 115 de 1994 y el decreto reglamentario 1860 de 1994, además de lo que se plantea en los indicadores curriculares de las áreas y en los estándares de las mismas. Toda institución debe implementar su sistema de evaluación de acuerdo con las características de la población que atiende para que así se asegure de algún modo el éxito en el desarrollo curricular de las áreas del saber.

En la institución educativa San Roberto Belarmino, se plantea una evaluación de tipo más holístico, ya que se pretende mirar y evaluar a los estudiantes de un modo integral, donde se privilegie no sólo la parte académica, sino también, la adquisición de valores, costumbres y hábitos que le garanticen al estudiantado una gran aceptación y acogida en todos los ambientes sociales en los que se mueva y desempeñe a lo largo de su vida. Se busca además, llevar procesos de corte metaevaluativos que lleven a la institución hacia caminos de excelente calidad en todos los procesos que en ella se realizan.

Históricamente, se ha relacionado en avance y desarrollo de la sociedad o de una determinada cultura, ciudad, país, estado o empresa teniendo en cuenta el proceso productivo que determina el uso racional de los recursos naturales o materia prima con la cual se cuenta y las ganancias que de ellos se desprenda, más no se tiene presente el material humano con el que se llega a esos niveles de desarrollo, productividad y avances. Pareciera como si el avance y desarrollo se dieran por sí solos, sin que intervengan personas o en términos generales, como si el causante de este desarrollo o fuese el ser humano, el hombre.

Desde la antigüedad, se viene dando más importancia al crecimiento y desarrollo económico (que es el medio), que al desarrollo de las personas (que es el fin) que llevan a cabo el proceso evolutivo de cualquier sociedad. Toda empresa que se inicie pensando sólo en el desarrollo de la parte económica, lo productivo, lo que genera ingresos, llevará a sus agentes interventores en determinado momento a sentirse como unas máquinas, seres inanimados e inclusive llegar a ser unos simples objetos que como eslabones de una cadena se necesitan en el proceso industrial o productivo. Sin embargo, hoy se pueden observar pequeños avances y cambios en el sentido de humanizar el trabajo que lleva a mejorar las relaciones interpersonales, a la satisfacción plena de las necesidades surgidas en el mismo proceso de industrialización en el cual nos hemos visto envueltos en las últimas décadas.

La educación y con ella la evaluación no son ajenas a estos cambios, miradas, enfoques y tal vez maneras de ver y valorar al material o recurso humano con el cual se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde los inicios escolares se está llevando a potenciar en cada persona el nivel de desarrollo ontológico, fomentar en cada uno de los educandos una serie de valores, costumbres, virtudes y actitudes que los lleven a ser personas con un alto nivel humano, capaces de convivir en cualquier ambiente y compartir con las demás personas a su alrededor los recursos con los cuales se cuente; además de esto, a que se relacione de manera armónica con sus semejantes y con el ambiente natural donde se encuentre.

La educación se ha visto permeada por una serie de situaciones que ponen en entredicho, en ocasiones, su importancia y relevancia en el plano de culturizar al hombre en todas sus generaciones. Más aún, le corresponde ese papel propiamente dicho, a la evaluación. Esta última es la que se ha mostrado como la que se antepone al desarrollo humano de las personas. Se evalúa a las personas, a los programas educativos, a los docentes, a las directivas, a las directrices gubernamentales, a los factores externos que hacen parte de alguna manera del proceso educativo en una persona, en fin, muchas son las cosas que se tienen presente a la hora de evaluar.

El papel universal entregado a la educación está ligado estrechamente al desarrollo social de cada persona, esto explica la importancia de la educación, de la cultura y con ellas el grado de conocimientos que tenga una persona en cualquier lugar de la tierra. Entendiendo este desarrollo social como la aceptación del otro y de sí mismo en cuanto a cualidades, habilidades, destrezas, competencias y demás que permitan la satisfacción de las necesidades básicas personales en todos los sentidos. No puede la educación y con ella la evaluación, perder de vista este horizonte ya que es el faro que guía el quehacer docente en toda institución, bien sea la familia, la empresa, la industria, las instituciones educativas, las universidades, etc.

Hoy se está en camino de rescatar la importancia del desarrollo humano antes del crecimiento o desarrollo económico gracias a las directrices

mundiales enunciadas desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD –, es así como podemos observar un mejoramiento en las relaciones de las empresas con sus empleados y con el resto de personas de la sociedad y con el medio ambiente (responsabilidad social); cada vez se avanza más en el sentido que marca el rescate del valor de la persona como ser humano, y en esto ha contribuido la educación enormemente. Se deben retomar aquellos senderos que nos llevaron a mostrar y entregar a la sociedad personas de bien en todo el sentido amplio de la palabra, potenciar en cada uno sus capacidades y destrezas no sólo haciéndolo competitivo sino cada vez más humano. A esto último se enfoca la evaluación: emitir juicios que lleven a cada uno a pensarse y repensarse en cuanto a su papel en el mundo desde el nivel educativo que tenga, la posición social y el cargo laboral que desempeñe, se busca una interiorización de los valores que me lleven a ser aceptado y aceptar al otro con sus defectos y cualidades, en otras palabras a aceptarme y aceptar al otro como humano que somos. Se pretende entonces causar en cada uno un mejor y alto grado de conciencia que permita valorar las costumbres y hábitos de la región donde me encuentre, a apropiarme de los medios culturales, educativos y en lo posible económicos suficientes para convivir en una comunidad, siendo tolerantes, competitivos, con una escala de valores definida y puesta en práctica.

La educación actual, ligada en ocasiones a los compromisos o tal vez caprichos del gobierno de turno ante otras instancias que lo llevan a organizar los procesos que permitan validar y responder a los requerimientos que se plantean en el mundo capitalista que nos envuelve por estos tiempos, carece en muchos casos de una práctica que en realidad responda a lo que se pide en el mundo globalizado que compartimos. Esto debido a que en la práctica, las categorías que hacen parte del proceso educativo: pedagogía, didáctica, enseñanza, currículo, aprendizaje, se desligan de la evaluación, siendo esta última la que le permite a la misma educación revisar todo lo que en ella se realiza con el fin de mejorar o cambiar aquello que no está en vía de dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual, no sólo desde lo económico, sino también desde el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones.

Se ha dejado el proceso evaluativo a expensas de compromisos, necesidades y en ocasiones al libre albedrío conceptual de los docentes, quienes en ocasiones llevados por el poder que ella representa la emplean como mecanismo persuasivo y de control comportamental en el desarrollo de las clases y demás actividades académicas.

Es importante tener presente que la evaluación del aprendizaje es uno de los procesos más importantes de la educación, ya que ella determina el rumbo que pueda tener una sociedad cualquiera, las condiciones en las que se desenvolverán las personas en cualquiera de los campos de desempeño (familiar, laboral, personal, entre otros), los niveles de cultura de un grupo determinado de personas, y además determina de cierto modo los ingresos que puedan generarse en una empresa o entidad; es por estos motivos que la evaluación de los aprendizajes no se pueden seguir realizando de manera masiva, superflua, sin intencionalidades, subjetiva, sino más bien, deben definirse con claridad los criterios que permitan establecer unos altos niveles de aprendizaje conceptual en nuestros estudiantes sin dejar de lado la formación como personas, así como lo propone Gardner (1983) al definir la inteligencia reconociendo que la brillantez académica no lo es todo para una persona, ya que su desenvolvimiento en la vida no necesita de un gran expediente académico.

Desde mucho tiempo atrás se ha venido proponiendo desde el campo de las ciencias que apoyan el proceso educativo como la psicología, sociología e inclusive la neurología, que cada persona tiene su propio ritmo, estilo, nivel e interés de aprendizaje, razones por las cuales se han propuesto, evidenciado y demostrado dichos ítems para cada persona buscando con ello que el aprendizaje sea significativo, real, propicio e importante para cada individuo. Se ha demostrado que nuestros procesos y mecanismos mentales varían teniendo en cuenta factores como el género, el estado de ánimo, las condiciones socioeconómicas, que facilitan o dificultan la adquisición de conocimientos, habilidades, competencias y desempeños no sólo académicos sino también comportamentales. Son de gran importancia los trabajos realizados por

Gardner (1983) al proponer las inteligencias que tiene cada persona y que combinadas permiten su pleno desarrollo y aceptación social; los aportes de Eliot (1990) en cuanto a que la comprensión de los conceptos no debe estar desligada de la enseñanza de normas que lleven a cada persona a una formación en valores, comportamientos y actitudes que le faciliten cumplir un rol social.

En este sentido, la neuropsicología enfocada al aprendizaje nos aporta grandes conocimientos acerca de las relaciones que se pueden establecer entre el cerebro y la conducta cognitiva de toda persona, explicando cómo se llega a la apropiación de los conceptos académicos y comportamentales en todo momento y circunstancia. De aquí se desprende el conocimiento y aceptación que cada uno logre de sí mismo en cuanto a sus potencialidades y dificultades al momento de avanzar en el aprendizaje de conceptos de cualquier tipo. Se ha demostrado el poder y funciones del cerebro en el proceso educativo de cada persona, desde el aprendizaje y la enseñanza, así como de la evaluación de lo traducido por él en nuevos comportamientos y actitudes. Los distintos trabajos desarrollados desde esta ciencia permiten asociar aprendizaje con las modificaciones mentales que permiten evidenciar cambios permanentes en la conducta de cualquier individuo.

La evaluación del aprendizaje no se debe circunscribir sólo a los conocimientos académicos que los estudiantes puedan guardar en su memoria, sino también a todos aquellos aprendizajes que hacen parte del currículo explícito y oculto que lo lleven a ser una persona íntegra, con altos desempeños a partir de todo lo aprendido y vivido. Desafortunadamente, hoy los docentes no cuentan con herramientas conceptuales claras que les permitan realizar un proceso evaluativo coherente con lo que en ocasiones se propone en los Proyectos Educativos Institucionales respecto al perfil del estudiante o egresado que se espera y busca en cada una de las instituciones educativas, sino que sólo se han dedicado a la aplicación de pruebas que buscan medir los niveles conceptuales de los estudiantes a partir de lo desarrollado en cada una de las áreas del conocimiento. Las instituciones educativas consideradas centros de investigación y mejoramiento de la práctica

didáctica, no llegan a serlo debido a la multitud de proyectos que se plantean desde las directrices nacionales que vuelven burocrática a la educación y que en ocasiones no permiten desarrollar actividades que desvían el camino planteado. Para Sthenhouse (1998), la educación es un aprendizaje constante en el contexto de una búsqueda continua de la verdad, esto permite a los docentes mejorar sus prácticas de enseñanza que redundarán en un buen aprendizaje por parte de los estudiantes. Es necesario entonces, realizar un cambio conceptual en los docentes que aún continúan con un paradigma cuantitativo en el proceso evaluativo, realizando acciones sumativas que sólo permiten definir el avance total de los estudiantes más no el individual dejando de lado en ocasiones la evaluación formativa como parte fundamental del paradigma cualitativo.

Para que el proceso de aprendizaje sea bien evaluado y no pierda su validez en cada uno de los agentes que intervienen en él, es necesario tener presente y con claridad la función pedagógica que cumple la evaluación ya que ella determina en muchas ocasiones –sino en todas- qué, cuándo y cómo se enseña, además de los ajustes que se deben introducir para atender de un modo real y provechoso a las distintas necesidades que se generan en el aula como lo plantea Veslin (1992). Además de lo anterior, se deben revisar los procedimientos de evaluación ya que en ocasiones se confunde evaluación continua con exámenes continuos; tener definidos los criterios, intencionalidades, logros, indicadores y competencias que lleven a cada estudiante a un buen desempeño escolar y social; conocer un poco acerca de la forma en que aprendemos, esto es, identificar los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes de la mejor manera posible para no continuar realizando una evaluación simplemente sumativa sino más bien formativa como lo plantea Scriven (1967). Cambiar los paradigmas evaluativos implica modificar las concepciones que se tienen respecto a la forma y métodos de enseñar para conseguir que los estudiantes de verdad aprendan significativamente para la vida y no para el momento, pensar en el proceso evaluativo como aquel que puede favorecer cambios en las prácticas educativas de las docentes y el éxito de los aprendizajes por parte de los estudiantes.

El éxito del proceso evaluativo radica en la habilidad que tenga el docente y la institución educativa a la hora de escoger los indicadores de aprendizaje básicos y no mínimos que debe alcanzar o demostrar el estudiantado desde lo conceptual, procedimental y actitudinal que permitan satisfacer sus necesidades personales y faciliten su subsistencia, convivencia y trascendencia social. Se debe favorecer el aprovechamiento y puesta en práctica de las inteligencias de cada persona, no sólo desde lo lingüístico y lógico matemático sino también desde las otras inteligencias planteadas por Gardner buscando el desarrollo pleno de las dimensiones personales en cada una de las áreas del conocimiento que tiene nuestro currículo escolar. Además, es evidente tener una aproximación a los distintos tipos de aprendizaje que puede desarrollar el ser humano como lo propone Sánchez (1979), de tal modo que se aprovechen al máximo los recursos didácticos, espacios, condiciones y medios tecnológicos con los que se cuenta hoy día en cada una de las instituciones educativas y en especial dentro de las aulas de clase.

Dentro del proceso educativo es necesario e imperante realizar continuamente un análisis profundo acerca de los agentes que intervienen en dicho proceso y la función que cada uno desempeña, buscando de este modo los motivos, factores y circunstancias que llevan a la realización del proceso de manera efectiva, eficaz y eficiente.

El proceso de enseñanza se ha delegado históricamente sólo a los docentes, maestros, tutores, instructores y guías, dejando de lado la labor que desempeñan los padres de familia y ésta misma en el aprendizaje y por supuesto la enseñanza de los estudiantes, sus hijos, que se convertirán en un futuro en los miembros de una sociedad cada vez más cambiante, competitiva y exigente, donde tal vez lo propuesto por Charles Darwin (1872) en su obra "El Origen de las Especies", donde plantea la selección natural como mecanismo de supervivencia de los seres vivos, sea entendido hoy como que en nuestras sociedades sobrevive el mejor preparado conceptual y comportamentalmente, ya que no bastará con un amplio currículo académico sino también con un

largo listado de valores y aptitudes que permitan a cada individuo adaptarse a las condiciones propuestas en la sociedad.

Es de carácter obligatorio que cada docente realice un análisis o evaluación de su quehacer pedagógico con el fin de mejorar en aquellos aspectos donde se vean dificultades para alcanzar mejores desempeños en los estudiantes, replantear las estrategias metodológicas y sobre todo evaluativas con el objetivo de darle un mejor y mayor seguimiento al proceso de enseñanza y aprendizaje. Para Hernández y Sancho (1993), el docente de hoy debe direccionar su labor pensando desde sí y para ellos, en lo que los autores plantean que el docente debe preocuparse más por lo que pretende o quiere que los estudiantes aprendan y no en lo que va a hacer en la clase y la forma en la cual lo hará. Esto nos lleva a pensar que debe partir de la autoevaluación de cada docente acerca de la manera como se desempeña para que el proceso de aprendizaje (que en última instancia es el que se verifica) alcance las metas y objetivos propuestos en el PEI y en las directrices gubernamentales.

Para Cerda (2000) evaluar no sólo es emitir un juicio de valor acerca del rendimiento académico de los estudiantes, es a su vez el instrumento o medio con el que los docentes pueden mejorar y perfeccionar día a día su encomiable y honorable labor social.

Se busca y pretende que así como se evalúa a los estudiantes desde el proceso realizado y delegado a ellos como lo es el aprendizaje, así mismo los docentes miren su desempeño desde la enseñanza para que el proceso educativo no se recargue sobre uno solo de los principales agentes que en él participan.

Como lo plantea Rosales (2000), *“en la evaluación de la enseñanza, además de las conductas y procesos mentales de los estudiantes y profesores, es preciso estudiar la naturaleza del contexto en que tiene lugar y la influencia que ejerce sobre ellos”*. Lo anterior debido a que en la enseñanza confluyen varios factores ajenos a la labor del docente o maestro y que de cierto modo influyen positiva y/o negativamente en el desarrollo y óptimos resultados del proceso educativo. Así mismo, para Rosales, la evaluación del desempeño

docente (su proceso de enseñanza), debe partir desde la planificación misma que realiza de la enseñanza, su actuación o puesta en escena en las clases, la valoración del trabajo o desempeño estudiantil y la reflexión que al final debe concluir para así realizar modificaciones o ajustes a su labor que lo lleven a un mejor y mayor desempeño. Concluye Rosales (2000):

*El profesor necesita conocer a través de la evaluación cuál es el nivel de aprendizaje con el que inician sus estudiantes, su evolución, sus dificultades y sus posibles causas de origen. Conociendo esto, debe buscar la forma de adaptar su actuación sobre ellos, su proceso de enseñanza. El profesor necesita conocer cuál es la eficacia de su propia actuación, el papel que juegan los recursos y metodologías empleadas y la programación que desde un inicio planificó. (pág. 79)*

Podemos llegar a la conclusión de que el mejoramiento del proceso de enseñanza asignado a los docentes, maestros y tutores, depende en gran medida de lo que cada uno entiende por educación y todo lo que ella implica, la formación y preparación para la vida como personas miembros de sociedades cambiantes donde se busca un equilibrio en oportunidades pero que aún se dista de ello, sólo el desempeño académico podría asegurar un mejor nivel de competencia y acceso a dichas oportunidades. Depende en gran medida que esto se logre si los docentes no realizan una autoevaluación a conciencia y real de su labor, buscando la optimización de recursos, empleando métodos y estrategias que le faciliten a sus estudiantes un mayor desempeño, propiciando espacios de intercambio de ideas para contribuir en la formación de sus estudiantes como personas de bien y que se puedan relacionar dentro de una sociedad.

Le corresponde al docente despojarse un poco de los preconceptos o prejuicios acerca de que su labor es la mejor y que así lo hace y no amerita revisión, ni mucho menos oponerse a un análisis de su desempeño, acceder a una constante actualización metodológica, evaluativa y de avances en su área de trabajo, ya que para enseñar no basta con saber la asignatura como lo plantean Hernández y Sancho (1993).

Acorde con lo anterior, como docentes debemos tener en cuenta los ritmos de aprendizaje que caracterizan a nuestra población estudiantil, para de este modo planear adecuadamente diferentes estrategias metodológicas y evaluativas, que permitan el desarrollo de las diversas inteligencias planteadas por Gardner. De esta manera lograr el desarrollo integral de los educandos y como docentes sentirnos satisfechos por la labor realizada y los logros obtenidos.

Desde las distintas teorías acerca de los procesos de aprendizaje de las personas se han podido determinar en gran medida que el éxito radica en la determinación clara de las diferentes clases de inteligencias que posee cada persona y que potencializa gracias a su interés y motivación por lo aprendido, esto relacionado con el desarrollo pleno de sus dimensiones que lo llevan a una formación integral como ser humano.

Es posible hablar hoy del alcance y del progreso que adquiere una persona a lo largo de su vida personal y estudiantil, debido a que se pueden potencializar de mejor manera sus distintas dimensiones personales, actitudes, aptitudes, destrezas, habilidades e inteligencias que favorecen un mejor desempeño social, cultural, familiar y personal.

Apoyados en estos aspectos, se presenta para la Institución Educativa San Roberto Belarmino una propuesta evaluativa que contribuya con la formación integral de todos y cada uno de sus educandos, para lo cual nos basamos en las inteligencias múltiples establecidas por Howard Gardner y en las dimensiones personales determinadas a partir de las distintas teorías psicológicas. Se busca establecer para cada una de las distintas inteligencias y dimensiones las actividades que mejor desempeño pueden generar en los estudiantes en concordancia con la propuesta personalista que se tiene en la institución como eje del quehacer pedagógico.

Para llevar a cabo la propuesta es indispensable hacer un breve repaso por las distintas dimensiones del ser humano, como lo son: cognitiva, comunicativa, corporal, espiritual, ética, laboral, lúdica y social; así mismo recordar las distintas inteligencias propuestas por Gardner como son: naturalista,

personal, social, espiritual, musical, corporal cinética (física, sensual, sexual), numérica, espacial y verbal.

Para realizar un aporte significativo al desarrollo integral de los estudiantes, es indispensable tener presente las actividades que facilitan el aprendizaje y la potencialización de sus distintas dimensiones e inteligencias, dentro de las actividades a realizar están:

<b>ACTIVIDAD PLANTEADA</b>		<b>INTELIGENCIA DESARROLLADA</b>	<b>DIMENSIONES POTENCIALIZADAS</b>
<b>Para la enseñanza</b>	<b>Para el aprendizaje</b>		
Lecturas y diálogos abiertos sobre temas de importancia general.	Participación activa, reflexiva y crítica.	Verbal, física, musical, espiritual, espacial	Cognitiva, social, ética, corporal, comunicativa, espiritual.
Acertijos, crucigramas, adivinanzas, sopas de letras, gráficas o dibujos en general.	Desarrollar la lógica matemática, concentración y creatividad.	Verbal, numérica, espacial, musical, social, espiritual.	Comunicativo, ética, espiritual, corporal, cognitiva.
Empleo de analogías	Lógica, comparación, creatividad y argumentación	Verbal, social, personal, naturista, corporal.	Comunicativa, ética, cognitiva, lúdica, social
Mesa redonda, Discusión dirigida o foro acerca de una temática particular	Participación activa, reflexiva, crítica y analítica.	Verbal, social, personal, corporal, espiritual.	Comunicativa, cognitiva, ética, social, corporal, laboral.
Preguntas abiertas o cerradas acerca de un tema específico	Participación activa, reflexiva, crítica y la argumentación	Verbal, numérica, social, personal, corporal, espiritual.	Comunicativa, ética, cognitiva, social, corporal, laboral, lúdica.
Juego de roles	Valores como liderazgo, autonomía, responsabilidad y solidaridad.	Verbal, numérica, social, personal, corporal, espiritual, naturista, musical	Comunicativa, cognitiva, ética, social, corporal, laboral, lúdica.
Elaboración de inferencias a partir de una gráfica, texto o mapa conceptual	Lógica, analítica y creativa.	Verbal, numérica, social, personal, corporal, espiritual,	Comunicativa, cognitiva, ética, social, corporal, laboral, lúdica
Juegos de integración o callejeros	Participación activa, Valores como liderazgo, autonomía, responsabilidad y solidaridad.	Verbal, numérica, social, personal, corporal, espiritual, naturista, musical	Comunicativa, cognitiva, ética, social, corporal, laboral, lúdica

Como se puede observar en la tabla anterior, las actividades propuestas corresponden a las desarrolladas de manera natural por los docentes en su proceso de enseñanza, lo que se busca y propone es que se realicen teniendo en cuenta el tipo de inteligencia y dimensiones que logra desarrollar en cada estudiante y de este modo contribuir con el aprendizaje significativo de todas y cada una de las áreas del conocimiento que hacen parte del PEI en su plan de estudio. Es claro que no se pretende desconocer las estrategias empleadas por los docentes, sino orientarlas de tal manera que contribuyan con el buen desempeño de los estudiantes, se mejoren las prácticas educativas y los resultados del nivel académico de la institución.

Es evidente que cada estudiante tiene su ritmo de aprendizaje y demuestra interés y motivación en aquellas áreas o temáticas que más llamen su atención, por lo tanto, cada docente aparte de conocer su asignatura está en la situación obligada de conocer a sus estudiantes como personas y no sólo como los agentes del proceso educativo que realizan el aprendizaje de lo enseñado, personas que tienen valores, necesidades, expectativas y viven en realidades distintas lo que conlleva al docente a adecuar su metodología para que contribuya en gran medida con el desarrollo personal de sus estudiantes.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Hernández, Fernando y Sancho, Juana María (1993). *Para enseñar no basta con saber la asignatura*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A

Flórez Ochoa, Rafael (1984). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw – Hill.

Cerda Gutiérrez, Hugo. (2000). *La Evaluación como experiencia total*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Rosales, Carlos. (1990). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Madrid: Narcea ediciones.

Delgado, Manuel Lorenzo. (2000). *Compromisos de la evaluación educativa*. Madrid.

Stenhouse, Lawrence. (1998). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Ediciones Morata.

Gardner, Howard. (1983). *Inteligencias múltiples*. México: Paidós.

Scriven, Michael. (1967). *La ampliación del ámbito de la evaluación más allá de los objetivos previamente determinados*.

Elliot, John. (1990). *La investigación/acción en educación*. Madrid: Ediciones Morata.

Veslin, Odile. (1992). *Corriger des copies*. París: Hachette Education.

Sánchez, Efraín. (1979). *Psicología educativa*. México: Editorial universitaria.

Santos Guerra, Miguel Ángel. (1988) *Patología General de la Evaluación Educativa*. España: Editorial Bonum.

Sacristán, José Gimeno. (2008). *Comprender y transformar la enseñanza*. España: Ediciones Morata

Pozo Municio, Juan Ignacio. (1997). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Ediciones Morata.

Tenutto, Marta Alicia. (2000). *Herramientas de evaluación en el aula*. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de La Plata.

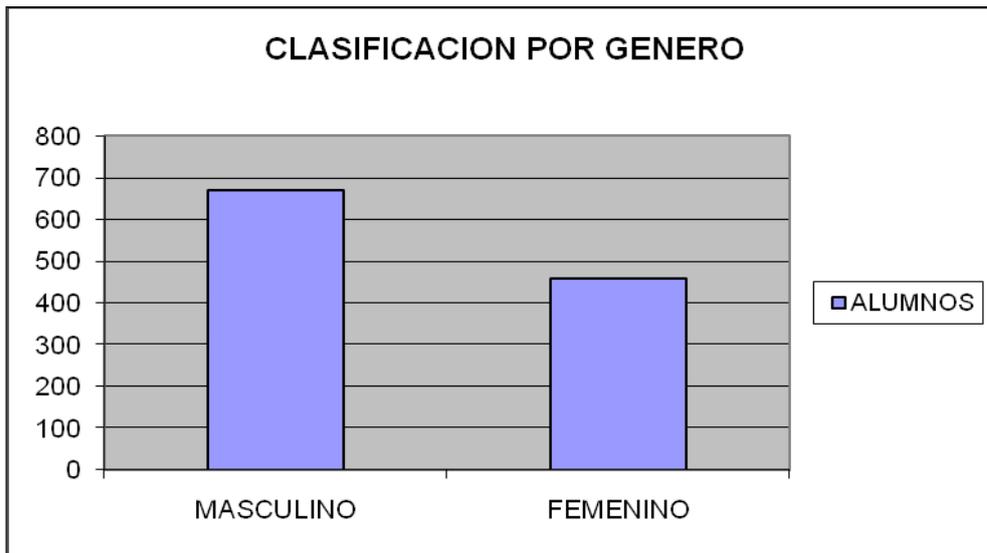
Pérez Angulo, Martha; Arbeláez López, Ruby y Corredor, Martha. (2009). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Bucaramanga: Ediciones Universidad Industrial de Santander.

Rescatado julio 10 de 2008, desde [www.docstoc.com/docs/47384703/TIPOS-DE-APRENDIZAJE](http://www.docstoc.com/docs/47384703/TIPOS-DE-APRENDIZAJE)

Rescatado agosto 21 de 2012 desde [http://www.propi.uff.br/jalla/sites/default/files/Anais\\_JALLAI\\_tomoll.pdf#page=173](http://www.propi.uff.br/jalla/sites/default/files/Anais_JALLAI_tomoll.pdf#page=173)

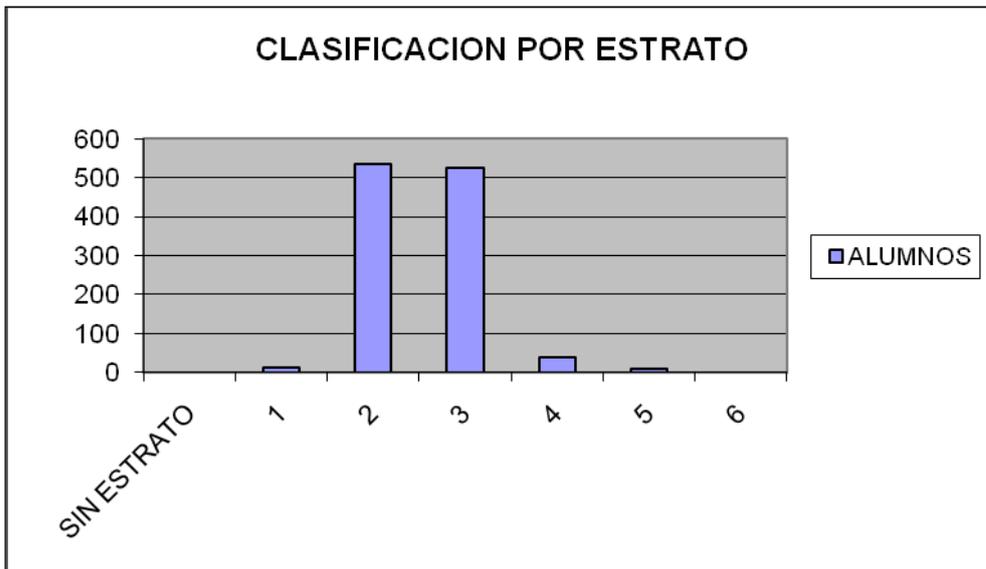
## ANEXOS

### Anexo 1



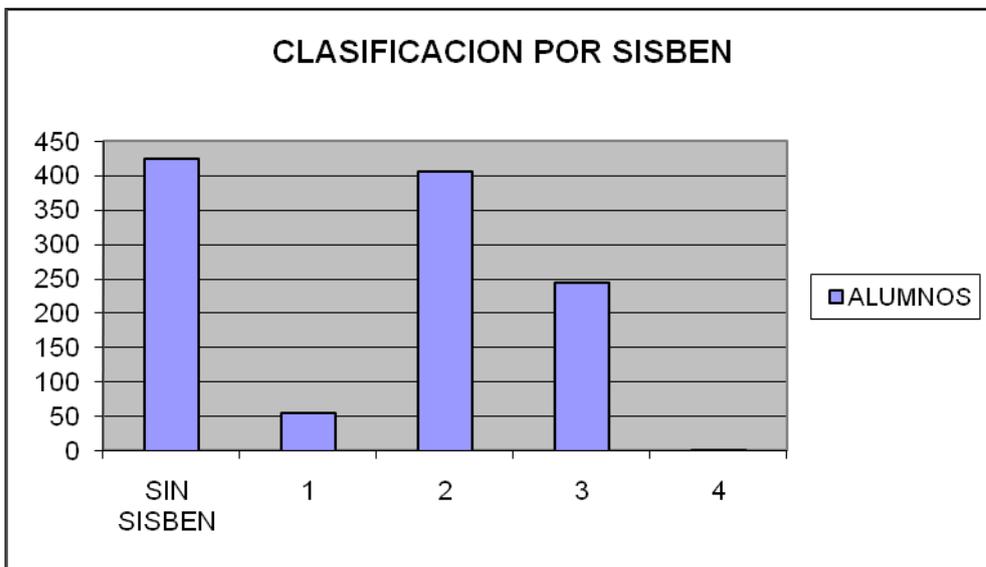
### Anexo 2

<b>ESTRATO</b>	<b>No. Estudiantes</b>
Sin estrato	2
Estrato 1	15
Estrato 2	533
Estrato 3	525
Estrato 4	39
Estrato 5	12
Estrato 6	1



### Anexo 3

NIVEL SISBEN	No. Estudiantes
Sisben 1	54
Sisben 2	405
Sisben 3	244
Sisben 4	1



**Anexo 4**

<b>SITUACIÓN</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>TOTAL</b>
DISCAPACIDAD COGNITIVA	9	10	19
DISCAPACIDAD SENSORIAL	0	En evaluación	0
DISCAPACIDAD MOTORA	0	0	0
AUTISMO	0	0	0
ASPERGUER	0	1	1
MÚLTIPLE	0	0	0
*TALENTOS	0	3	3
	9	14	23

**Anexo 5**

<b>SITUACIÓN</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>TOTAL</b>
LENGUAJE	4	2	6
DEFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD	1	10	11
NECESIDADES EDUCATIVAS INDIVIDUALES	7	4	11
EMOCIONALES (UNIRES)	-	-	*49
OTRAS	1	1	2
			89

Anexo 6

